

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. TCE-SG- 2024-0389-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
06 DE MAYO DE 2024

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO

PUESTO QUE OCUPA:
NOTIFICADOR - CITADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUARANDA - BOLÍVAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SECRETARÍA GENERAL

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
07-05-2024	09:30	08-05-2024	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Johanson Moreno Rodríguez
Bryan Soto Montero

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
REALIZAR NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 069-2024-TCE (Acumulada)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ - 0819	QUITO - GUARANDA	07-05-2024	09:30	07-05-2024	14:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ - 0819	GUARANDA - QUITO	08-05-2024	18:59	08-05-2024	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

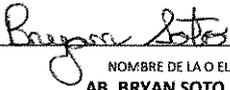
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA

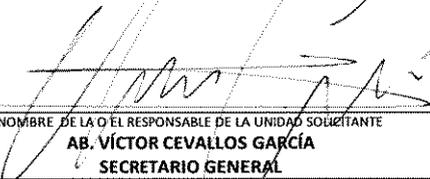
TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 5868422200

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE





NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
AB. BRYAN SOTO MONTERO

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
AB. VÍCTOR CEVALLOS GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenta los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. TCE-SG-2024-0389-M	FECHA DE INFORME 10 DE MAYO DE 2024
DATOS GENERALES	
APELLIDOS-NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO	PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUARANDA-BOLIVAR	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
JOHONSON ANIBAL MORENO RODRIGUEZ BRYAN FERANDO SOTO MONTERO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
DETALLE DE ACTIVIDADES:	
MARTES, 7 DE MAYO 2024:	
09h50 Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre, en el vehículo institucional Placa PEQ-0819, con el Sr. Johonson Aníbal Moreno Rodríguez, conductor del Tribunal Contencioso Electoral.	
14:00 Llegada al cantón Guaranda, Provincia Bolívar.	
14:38 Se procedió a la notificación mediante oficio Nro. TCE-AETM-JL-041-2024, lo dispuesto por el Dr. Ángel Torres Maldonado, Juez del Tribunal, dentro de la Causa Nro. 069-2024-TCE en la dirección distrital del servicio de rentas internas de la Provincia Bolívar, ubicado en las calles Sucre y Jhonson.	
15:00 Almuerzo.	
17:00 Traslado al hotel para registro y hospedaje.	
18:00 Revisión de los documentos con los que se procedió a la notificación.	
19:00 Merienda.	
20:00 Pernocté en la ciudad de Guaranda.	
MIÉRCOLES, 8 DE MAYO DE 2024:	
08:00 Desayuno.	
09:30 Salida de la ciudad de Guaranda, Provincia Bolívar.	
14:00 Llegada a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.	

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se cumplió con la notificación mediante oficio Nro. TCE-AETM-JL-041-2024, conforme lo dispuesto por el Dr. Angel Torres Maldonado, Juez del Tribunal, dentro de la causa Nro. 069-2024-TCE, en la dirección distrital del servicio de rentas internas de la Provincia Bolívar.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
7-05-2024	004-001-000025917	CONSUMO DE ALIMENTOS	8.50
7-05-2024	001-003-000000760	HOSPEDAJE	30.00
7-05-2024	002-001-000001634	CONSUMO DE ALIMENTOS	23.50
TOTAL			62.00

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	7-05-2024	8-05-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09:50	14:00	

TRANSPORTE

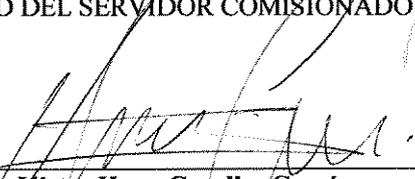
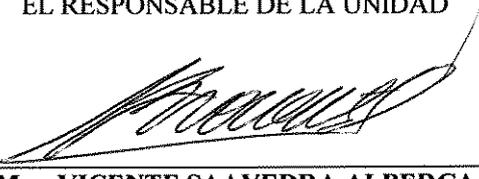
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ-0819	QUITO- GUARANDA	7-05-2024	09:50	7-05-2024	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ-0819	GUARANDA- QUITO	8-05-2024	09:30	8-05-2024	14:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ab. Bryan Soto Montero	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuente de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ab. Víctor Hugo Cevallos García SECRETARIO GENERAL	 Mgs. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

29/29
 Veintinueve folios



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2024 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 No. CUR: 335 Tipo Registro: DEV
 Monto: 80,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 80,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 80,00

Estado: APROBADO

Descripción:

TCE.- PAGO SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO.-VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A BOLÍVAR DEL 07 AL 08 DE MAYO DE 2024. NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No.069-2024-TCE (ACUMULADA). MEMORANDO No.TCE-SG-2024-0389-M.

Cuenta Monetaria No.: 5868422200

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	17/05/2024	80,00	0,00
Sub - Total				80,00	0,00

Retenciones						
NO PRESENTA RETENCIONES						

Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 80,00

Zimbra: **veronica.molina@tce.gob.ec**

CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 335

De : VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA <veronica.molina@tce.gob.ec> mar, 21 de may de 2024 08:21

Asunto : CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 335

Para : bryan soto <bryan.soto@tce.gob.ec>

Para o CC : VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA <vicente.saavedra@tce.gob.ec>

 1 ficheros adjuntos

Estimado:

Adjunto sirvase encontrar el comprobante de pago confirmado del cur 335.

Saludos Cordiales

Mgs. Verónica Molina Barriga
Tesorera

Dirección Administrativa Financiera
Tribunal Contencioso Electoral
3815000 ext. 720

 **CUR 335 BRYAN SOTO.pdf**

83 KB

27/29

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	05	2024	335 333
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2024-0389-M	174

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1723353155	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Pres	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: TCE.- PAGO SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO.-VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A BOLÍVAR DEL 07 AL 08 DE MAYO DE 2024. NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No.069-2024-TCE (ACUMULADA). MEMORANDO No.TCE-SG-2024-0389-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/05/2024	Funcionario Responsable:	Director Financiero

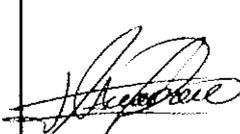
11434'
16.05.2024

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	05	2024	335 333
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2024-0389-M	
				174	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1723353155	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 16/05/2024	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

26/29

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rplComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	015	05	2024	333	333
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2024-0389-M		174

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1723353155	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO.-VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A BOLÍVAR DEL 07 AL 08 DE MAYO DE 2024. NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No.069-2024-TCE (ACUMULADA). MEMORANDO No.TCE-SG-2024-0389-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/05/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	015	05	2024	333	333
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2024-0389-M		174
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1723353155	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/05/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero



25/29

FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS					
FECHA:	15/05/2024				
CÓDIGO	01	CÓDIGO INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL FUNCIONARIO		CÓDIGO
	1723353155	SECRETARÍA GENERAL	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO		NOTIFICADOR-CITADOR

FECHAS Y PUNTO DE LA COMBÓN						
NIVEL	LUGAR DE LA COMBÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DÍAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	GUARANDA / BOLÍVAR	7/5/2024	8/5/2024	1	80	80

VIÁTICO	
100%	\$ 80,00

FACTURAS	DESCRIPCIÓN	70% JUSTIFICATIVOS		56,00		TOTAL
		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	
004-001-000025917	ALIMENTACIÓN	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00
001-003-000000760	HOSPEDAJE	26,09	0,00	3,91	0,00	30,00
002-001-000001634	ALIMENTACIÓN	0,00	23,50	0,00	0,00	23,50
TOTAL FACTURAS		26,09	27,50	3,91	0,00	57,50

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS					
DETALLE	Subtotal	15% IVA	0% IVA	Total	
VIÁTICO					80,00
30% NO JUSTIFICABLE					24,00
70% A JUSTIFICAR					56,00
TOTAL FACTURA					57,50
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)					80,00
ANTICIPO					0,00
VALOR A PAGAR					80,00

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO	80,00
--	--------------

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	0,00
---	-------------

OTRO DOCUMENTO	
-----------------------	--

VIÁTICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014. Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

OBSERVACIONES:

La factura 004-001-000025917 en la que se detalla dos platos de comida y seis tartas, según *El reglamento interno de viáticos* señala que se reconocerá únicamente la *alimentación personal y diaria* se aclara que para la justificación se considero un plato por esta factura del código 35 por el valor de \$4 con la que se estaría justificando el 70% de su comestión según normativa que sería un valor de \$56 dentro de lo justificado sin afectar los items antes mencionados.

Realizado por:

Ing. Vanessa Chiluisa
CONTROL PREVIO

Revisado por:



Dra. Patricia Maldonado

PRESUPUESTO CUMPLIMIENTO N: 333
A. 15.05.2024



Mgs. Mauricio Naranjo

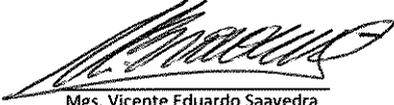
CONTABILIDAD

Recibido el
 16.05-2024

Mgs. Verónica Molina

TESORERÍA

Aprobado por:



Mgs. Vicente Eduardo Saavedra
Alberca

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-05-15 / 10:53:55

Generado por: Vanessa Mayra Chiluisa Tipan

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-SG-2024-0400-M	Doc.Referencia:	TCE-SG-2024-0389-M
De:	Ab. Victor Hugo Cevallos García, Secretario General, TRIBU	Para:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Informes de servicios institucionales, Bolívar	Descripción Anexos:	—
Fecha Documento:	2024-05-10	Fecha Registro:	2024-05-10



Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vanessa Mayra Chiluisa Tipan	2024-05-15 10:53 AM	Reasignar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	5	Estimada Patricia para continuar con el tramite según normativa vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-13 10:45 AM	Reasignar	Vanessa Mayra Chiluisa Tipan	3	Estimada Vanessa, proceder conforme normativa legal vigente
Víctor Hugo Cevallos García	2024-05-10 17:35 PM	Envío Manual del Documento		0	--
Víctor Hugo Cevallos García	2024-05-10 17:33 PM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--

23/09



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0400-M

Quito, 10 de mayo de 2024

*Veronica Chiliboso
Proceder con el
monitoreo
2024-05-13*

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Bolívar

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales del abogado Bryan Soto Montero, Notificador - Citador, y el señor Johonson Moreno Rodríguez, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia de Bolívar, el 7 y 8 de mayo de 2024.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Ab. Víctor Hugo Cevallos García
SECRETARIO GENERAL



Referencias:
- TCE-SG-2024-0389-M

lety

FECHA:	13-05-2024
HORA:	10:36
PROYECTO:	P. Saavedra
FIRMA:	[Firma manuscrita]





DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SERVICIOS INSTITUCIONALES
HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS
INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2024- 00016

NOMBRE DEL CONDUCTOR: JHONSON MORENO ✓

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: BRYAN SOTO ✓

MARCA: SUZUKI TIPO: JEEP MODELO: Vitara 52 PLACA: P88.0819 ✓
 VEHÍCULO TCE Nro.: 01
 LUGAR DE COMISIÓN: GUARANDA ✓
 KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 500 KM.
 KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 277002 ✓
 KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 277494 ✓

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 07-05-2024 ✓

HORA DE SALIDA: 9:50 ✓

FECHA DE LLEGADA: 08-05-2024 ✓

HORA DE LLEGADA: 14:00 ✓

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
7-05/24	A las 9:50 AM. Salimos de la Ciudad de Quito con destino a la Ciudad de Guaranda Llegamos a las 14:00 horas y por la tarde nos presentamos al S.R.I. con el compoicador notificador	\$ 2 pesos ✓
8-05/24	8 AM. Salimos al desayuno y a las 09:30 AM. Salimos desde la Ciudad de Guaranda con destino a la Ciudad de Quito Llegamos a las 14:00 horas al T.C.E.	\$ 2 pesos ✓ \$ 20.00 combustible ✓
		Total \$ 24.00 ✓

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES

20/09



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 8958

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-05-07 Hora 09:40 Hasta 2024-05-08 Hora 23:59

Motivo Con la finalidad de cumplir con la notificación dispuesta por el señor Juez, doctor Ángel Torres Maldonado, en el Auto de Sustanciación dentro de la Causa No. 069-2024-TCE

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-05-07

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2024-0389-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino GUARANDA

Kilometraje Inicio 277002

Kilometraje Fin 277494

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres MORENO RODRIGUEZ JOHONSON ANIBAL Cargo ASISTENTE CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Número de Cédula / Pasaporte 1707837983 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0819 Marca / Modelo GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4

Color NEGRO Número Matrícula 1035438

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Ab. Victor Hugo Cevallos García Cargo SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por GUEVARA RIVERA VIVIANA ALEXANDRA

Fecha de Emisión 2024-05-07 09:39

19/49

R.U.C.: 1804999116001

FACTURA

No. 004-001-000025917

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
0705202401180499911600120040010000259170000007214

FECHA Y HORA
DE

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0705202401180499911600120040010000259170000007214

Alexandra Katherine Aldaz Gamboa

Brissa Marisqueria
Dir Matriz: Plaza Roja
Telf. 0962762395
Dir Sucursal: PLAZA ROJA
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO
Contribuyente Régimen RIMPE

Razón Soci: Brayan Soto
Fecha Emis: 07/05/2024
Fecha Vencimi: 07/05/2024
RUC / CI: 1723353155

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitar	Precio Total
34	1	GUATITA NORMAL	3,00	3,00
35	1	GUATITA CON CAMARON	4,00	4,00
149	6	TARRINA	0,25	1,50

Información Adic

Direcc

Email: bryan_sot@hotmail.com

Teléfono

Usuari: JEFE

Observac

CPC

Vended

Creaci: 08/05/2024 9:36:12

SUBTOTAL 15%	0,00
SUBTOTAL 0%	8,50
SUBTOTAL No sujeto	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUES	8,50
DESCUENTO %	0,00
ICE	0,00
IVA 15%	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	8,50

Forma Pago	Monto	Días PI
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8,50	0

Brayan Soto

18/19

Mostrar
Ocultar
Menú

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

0705202401180499911600120040010000259170000

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1804999116001	Alexandra Katherine Aidaz Gamboa	CA.0705202401180499911600120040010000259170000007214 NA.0705202401180499911600120040010000259170000007214	09/05/2024 20.08	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Mostrar-
Ocultar
Menú



Validez de comprobantes electrónicos



17/29



R.U.C: 0201725751001

FACTURA

No. : 001-003-000000760

SALTOS VINUEZA PAULINA
ALEXANDRA

GRAN HOTEL PALACIO REAL

Dirección Matriz: BOLIVAR / GUARANDA / ANGEL POLIBIO
CHAVEZ / GARCIA MORENO Y 7 DE MAYO

Dirección Sucursal: BOLIVAR / GUARANDA / ANGEL POLIBIO
CHAVEZ / GARCIA MORENO Y 7 DE MAYO

Obligado a llevar Contabilidad: NO

Contribuyente Especial:

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Número de autorización:

0705202401020172575100120010030000007600000000013

Fecha y Hora de Autorización: 2024-05-07 19:33:21

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión Normal

CLAVE DE ACCESO:



0705202401020172575100120010030000007600000000013

Razón Social / Nombres y Apellidos:

Bryan Fernando Soto Montero

Identificación: 1723353155

Fecha Emisión: 07/05/2024

Guía Remisión:

Dirección: Carapungo

Cod. Principal	Cod. Auxillar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	P/U	Desc.	SubTotal
HPR 0012		1	Hospedaje		26.09	0	26.09

Información adicional		
email	bryan_sot@hotmail.com	
Forma de pago	Valor	Plazo
20-OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$30.00	0 DIAS

SubTotal IVA 15 %	26.09
SubTotal IVA 0%	0.00
SubTotal no objeto de IVA	0.00
SubTotal exento de IVA	0.00
SubTotal sin impuestos	26.09
Total Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 15 %	3.91
Total a pagar	\$ 30.00

Bryan Soto

16/29

Mostrar-
Ocultar
Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

0705202401020172575100120010030000007600000

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0201725751001	SALTOS VINUEZA PAULINA ALEXANDRA	CA.070520240102017257510012001003000000760000000013 NA.070520240102017257510012001003000000760000000013	07/05/2024 19:33	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.				

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.				

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.						

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).						

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Mostrar-
Ocultar
Menú





RUC.: 0201987112001
FACTURA N. 002-001-000001634
FECHA AUTORIZACION : 07/05/2024 20:18:31
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISION: NORMAL

NUMERO DE AUTORIZACION:

0705202401020198711200120020010000016341234567818

CLAVE DE ACCESO:



0705202401020198711200120020010000016341234567818

LOPEZ VASCONEZ GUIDO SANTIAGO
Dirección Matriz: Calle: MANUELA CAÑIZARES
Intersección: CORONEL GARCIA Referencia: FRENTE A
LA CAMARA DE COMERCIO
Teléfono 2: 0984294998
Correo: lluvias_x_mil@yahoo.es

Obligado a Llevar Contabilidad: NO
Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

Nombres: SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO

Dirección: CONVENCION DE 1884 y SELVA ALEGRE

RUC: 1723353155

Fecha Emisión: 07/05/2024

Vence: 07/05/2024

Teléfono: 0985290370--

Código	Descripción	Med.	Cantidad	Precio Unitario	Desc.	Total
P000000001	ALIMENTACION	Unidad	1,00	23,500000	0,00	23,50
Forma Pago Sin Utilización Del Sistema Financiero				Subtotal:		23,50
Sin Utilización Del Sistema Financiero 23,50				Descuento:		0,00
INFORMACIÓN ADICIONAL vendedor : Vendedor correo : bryan_sot@hotmail.com				Subtotal Neto:		23,50
				Subtotal Con Impuestos:		0,00
				Subtotal Impuestos 0%:		23,50
				Subtotal No Objeto IVA:		0,00
				Subtotal Exento IVA :		0,00
				ICE:		0,00
				IVA 5%		0,00
				IVA 15 %		0,00
				Propina:		0,00
				VALOR TOTAL		23,50

Bryan Soto

Mostrar
Ocultar
Menú





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-05-15 / 09:50:40

Generado por: Vanessa Mayra Chiluisa Tipan

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-DAF-2024-0738-M	Dóc.Referencia:	TCE-SG-2024-0389-M
De:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrati	Para:	Ing. Vanessa Mayra Chiluisa Tipan, Analista Financiera, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Certificaciones presupuestarias No. 119 y 120	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-05-07	Fecha Registro:	2024-05-07

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-07 15:43 PM	Registro	Vanessa Mayra Chiluisa Tipan	0	--

FIRMAR DOCUMENTO (1)

VERIFICAR DOCUMENTO (2)

VALIDAR CERTIFICADO (3)

Examinar

Archivo Firmado: J:\serv\vanessa.chiluisa\Desktop\TRAMITES\VIATICOS\07 AL 08 DE MAYO\ITCE-DAF-2024-0738-M.pdf

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-05-07 15:43:42 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo

Restablecer



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0738-M

Quito, 07 de mayo de 2024

PARA: Ing. Vanessa Mayra Chiluisa Tipan
Analista Financiera

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 119 y 120

En respuesta al memorando Nro. TCE-SG-2024-0389-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a Bolívar del 07 al 08 de mayo de 2024 de los señores: Bryan Soto y Johonson Moreno, se adjuntan las certificaciones presupuestarias Nros. 119 y 120, para el trámite respectivo.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- TCE-SG-2024-0389-M

Anexos:

- cert_pres_no.119-signed.pdf
- cert_pres_no.120-signed.pdf

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Especialista Contencioso Electoral 1

pcma

FIRMAR DOCUMENTO (1)

VERIFICAR DOCUMENTO (2)

VALIDAR CERTIFICADO (3)

Examinar

Archivo Firmado: c:\ers\vanesa.chiluisa\Desktop\TRAMITES\MATICOS\07 AL 08 DE MAYO\cert_pres_no.119\signed.pdf

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-05-07 15:42:11 hora estándar de Colombia	Válida
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	Consejo de la Judicatura	2024-05-07 12:37:16 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo

Restablecer

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

9/29

Institucion:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

NO CERTIFICACION

119

FECHA DE ELABORACION

07 05 24

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$80.00
TOTAL										

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0389-M. CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A BOLIVAR DEL 07 AL 08 DE MAYO DE 2024 DEL AB. BRYAN SOTO MONTERO SERVIDOR DEL TCE. NOTIFICACION DENTRO DE LA CAUSA No.069-2024-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 07/05/2024</p>	<p>PATRICIA MALDONADO ALVAREZ</p> <p>CRISTINA MALDONADO ALVAREZ</p> <p>MALDONADO ALVAREZ</p>	 <p>VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA</p>

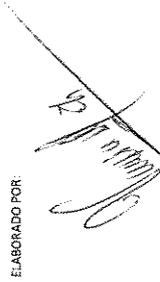
CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA: 7/5/2024

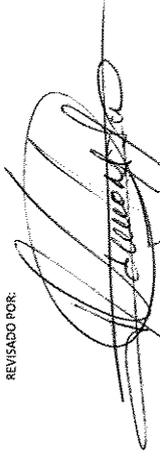
NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	Nº. DE CÉDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	NOTIFICADOR-CITADOR	SOTO MONTERO BRYAN FERNANDO	GUARANDA / BOLÍVAR	1723353155	Memorando Nº. TCE-SG- 2024-0389-M	7/5/2024	8/5/2024	1	80,00	80,00	80,00	NO
									80,00	80,00	80,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO 80,00

ELABORADO POR:


Ing. Vanessa Chiluiza
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:


Mgs. Mauricio Naranjo
CONTABILIDAD

APROBADO POR:


Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-05-07 / 11:49:26

Generado por: Vanessa Mayra Chiluisa Tipan

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-SG-2024-0389-M	Doc.Referencia:	--
De:	Ab. Víctor Hugo Cevallos García, Secretario General, TRIBU	Para:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, abogado Bryan Soto y	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-05-06	Fecha Registro:	2024-05-06

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vanessa Mayra Chiluisa Tipan	2024-05-07 11:49 AM	Reasignar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	1	Estimada Patricia Remito el presente documento para continuar con el tramite ,gracias
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-07 09:56 AM	Informar	Luis Hernán Lara Naranjo	1	Estimadas (os) Vanessa, Patricia, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente



Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-07 09:56 AM	Informar	Marco Vinicio Gutierrez Morales	1	Estimadas (os) Vanessa, Patricia, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-07 09:55 AM	Informar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	1	Estimadas (os) Vanessa, Patricia, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-07 09:55 AM	Reasignar	Vanessa Mayra Chiluisa Tipan	1	Estimadas (os) Vanessa, Patricia, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Víctor Hugo Cevallos García	2024-05-06 16:47 PM	Envío Manual del Documento		0	--
Víctor Hugo Cevallos García	2024-05-06 16:47 PM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0389-M

Quito, 06 de mayo de 2024

*Votamos Chiliberto.
Petición Maldonado
Miguel Torres
Juan
Antonio
pueden conformar
movimiento
cuarenta
AS
2024-05-06*

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, abogado Bryan Soto y conductor del Tribunal, notificación, provincia de Bolívar, Causa No. 069-2024-TCE (Acumulada).

Con la finalidad de cumplir con la notificación dispuesta por el señor Juez, doctor Ángel Torres Maldonado, en el Auto de Sustanciación de 06 de mayo de 2024, a las 14h00, dentro de la Causa No. 069-2024-TCE (Acumulada), solicito autorizar el pago de viáticos para el abogado Bryan Soto Montero, Notificador - Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de Bolívar, el 07 y 08 de mayo de 2024.

Así mismo, solicito autorizar que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones el 07 y 08 de mayo de 2024, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Ésta solicitud se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2022-004, de 21 de junio de 2022;
- 5.- El artículo 7 del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Registro Oficial No. 454, de 11 de diciembre de 2023; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y,

*06/05/24
Vicente Saavedra
2*





SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0389-M

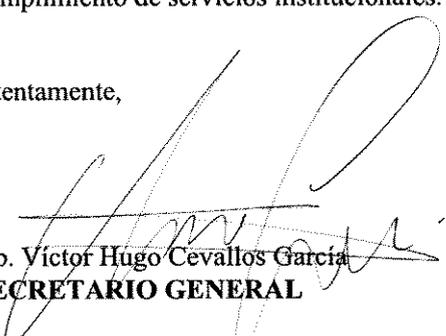
Quito, 06 de mayo de 2024

MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,


Ab. Víctor Hugo Cevallos García
SECRETARIO GENERAL



Copia:

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista en Servicios Institucionales

nymc

	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RECIBIDO		
FECHA:	07-05-2024	
HORA:	09:30	
NOMBRE:	P. Lara	
FIRMA:		